Medellín, 07 de noviembre de 2025



Señor(a)

FLOR MARINA MARQUINEZ MORENO

CL 62 CR 127 -37 Teléfono: 3113436151 Medellin, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso 086212007000370000

Requerimiento Nro. PED-2947586-H4L7

PED-2947586-H4L7A

NIT. 890.904.996 - 1

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL FUBLICO EDIFICIO EPM

FUACIÓN EN CARTELERA

DESFIJACIÓN EN CARTELERA

1 9 NOV 2025

2 5 NOV 2025

Advertencia: La notificación se considera surtida al

finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 28/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Empresas Públicas de Medellin E.S.P.

Proyectó: CLAUDIA MARIA AGUIRRE PINO - Soporte I



086212007000370000-4-1

Empresos Públicos de Medellín E.S.P. Carrera 58 N° 42-125 - AA 940 Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111 Medellín-Colombia www.epm.com.co



NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 28 de octubre de 2025

Señor(a)
FLOR MARINA MARQUINEZ MORENO

CL 62 CR 127 -37

Teléfono: 3113436151 - 3218805876

Medellin, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud

Pedido Nro. PED-2947586-H4L7

Respetado señor(a): Flor Marina

Pedido Nro. PED-2947586-H4L7

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-2947586-H4L7, para la dirección CL 62 CR 127 -37, MEDELLIN.

• No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se menciona las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: Cta Técnica Bot 3 Comercial - Soporte I



86212007000370000-4-1

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Çentro Operativo : PO MEDELLIN 18047587 Causal Devoluciones: Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN Remitente ო (T) RE Rehusado NE No existe NS No reside Dirección:CARRERA 58 Nº 42 - 125 NIT/C.C/T.I:890904996 Cerrado 33 0 No contactado Código Postal:050035072 Referencia:PED-2947586-H4L7-A Teléfono:3808080 Fallecido 4 Apartado Clausurado Fuerza Mayor NR No reclamado 3 Código Operativo:3333469 Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Desconocido Nombre/ Razón Social: FLOR MARINA MARQUINEZ MORENO Dirección errada Firma nombre y/o sello de quien recibe: PO.MEDELLIN Código Operativo:3333469 Código Postal:050036432 NOR-OCCIDENTE Ciudad:MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto:ANTIOQUIA Peso Físico(grs):200 Dice Contener :CDA-0155-AVISO Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Observaciones del cliente :PED-2947586-H4L7 Valor Flete:\$10.250 2do Costo de manejo:\$0 negosto Valor Total:\$10.250 COP

Principal Bount OC Colombia Disposal 25 6 # 95 A 55 Boout a / www 4-72 compo bises Nacional 01 8000 19 20 / Tel contacto (57) 4722000

Lucario deprendente constante que lon constante de curiorio que e materio que e materio pública de más que de constante de la constante que en constante pública de más que e materio pública de más que e materio pública de más que e que de la constante que e que en constante pública de más que e que en que en

- i ladiante latti teat Billt diant alare fone folte lante batt batt batt.